

dor del Estado y yo le hacemos por conducto del Coronel Peinado, estimulándolo á someterse, y prometiéndole ayuda para dedicarse al trabajo; que aceptara reses y maíz que le he mandado situar, y que se prepara para establecer su gente en rancherías en la Sierra.—Que en vista de las noticias de una paz próxima, hicieron los indios gran fiesta vitoreando al Sr. Presidente de la República y al Gobernador del Estado.—Como resultado que ya se palpa, han cesado por completo las hostilidades, y espero llegar al plausible fin que me propongo, de lograr la completa sumisión de estos indios; pero todavía queda por vencer su extremada desconfianza, y esto solo puede conseguirse con una paciencia y calma igual á su recelo. Puede Ud. estar seguro, Sr. Ministro, que no descansaré en esta tarea y que daré á Ud. cuenta del resultado y de los incidentes que merezcan llamar su elevada atención, esperando que todo esto merezca su superior aprobación.—Este asunto, que ha circulado en el público, no ha tenido visos de formalidad sino hasta hoy, y por eso no lo había elevado al conocimiento de Ud.—*Luis E. Torres.*

Parte del Coronel Francisco Peinado en que comunica su correspondencia con el "Tetabiate."

Telegrama.—Guásimas, Marzo 4 de 1897.—Procedente de Tetacombiate.—Sr. General Luis E. Torres.—A las 3.30 p. m., se incorporó Juan Buitemea con una carta de Juan Maldonado, más satisfactoria que las anteriores, agradeciendo buenos oficios de Ud. y Sr. Gobernador. Suplica que ganado se le mande á Sibopobampo para evitar que sufran las mulas. Dice que sólo espera que se le unan las partidas dispersas, que mandó traer para organizar poco á poco las rancherías. Protesta nuevamente su buena fé, y mandó á Martiniano Buitemea, joven indio inteligente, para que sirva de correo.—Campamento Tetacombiate quedó hoy sólo y Maldonado espera saberlo para mandar quien cuide.—Por correo remito copia de la carta. Después de mandar reses y maíz marchó á Pilares. Once Batallón dejó dos cargas harinas de Nacionales que tomé y dejo aquí para Maldonado, pues están sumamente necesitados.—Hicieron gran fiesta en la Sierra, encomiando al Sr. Presidente de la República, General en Jefe y Gobernador del Estado.—Correo pormenores.—El Coronel *Francisco Peinado.*

Tres meses de negociaciones.

—Desde la citada fecha (4 de Marzo), se estableció una constante correspondencia del Cuartel General de la Zona y del Coronel Peinado, con Juan Maldonado. Este no cesaba de hacer protestas de sumisión, se mostraba agradecido por los donativos de toda especie que se le hacían, por los víveres, ropa, etc., que él y los suyos recibían constantemente, y expresaba en todas sus cartas su voluntad de someterse y llegar, como él decía, á conquistar la santa paz; pero siempre con exigencias que no era posible conceder y con desconfianzas de todo.

Después de 3 meses de esta situación, y viéndose cada vez más estrechado, sin tener ya nada que alegar, se resolvió el jefecillo á someterse con los suyos, conviniendo en que la presentación con sus tropas tendría lugar el día 15 de Mayo en la Estación "Ortiz" del Ferrocarril de Sonora.

Presentación de los indios.—Paz de "Ortiz."

El General Luis E. Torres quiso dar al acto de la presentación y sumisión una gran solemnidad.

He aquí, como describe exactamente el acto de la ceremonia el Teniente Coronel de Estado Mayor Manuel Gil con datos tomados, tanto oficialmente, como de los Jefes y autoridades que estuvieron presentes. Esta descripción está enteramente de acuerdo con la correspondencia oficial de la Zona.

"El día fijado, y exponiéndose á una verdadera catástrofe, por la ninguna fé que inspiraban los sublevados, se reunieron en la Estación "Ortiz" del Ferrocarril de Sonora, un grupo selecto formado por el Jefe de la Zona y principales militares que á ella pertenecían. El Gobernador, vice-Gobernador, empleados del Gobierno, representantes más distinguidos del comercio de Hermosillo y Guaymas y Señoras de las citadas Ciudades, estuvieron allí todo un día á merced de 400 indígenas, cuyas palabras y acciones habían sido siempre prendas de traición y falsía. Apenas 100 hombres de fuerzas del Gobierno había en la Estación "Ortiz."

"Ya convenido el Tetabiate en concurrir á "Ortiz," pidió que la presentación fuese en la Misa, finca situada en el Valle de Guaymas é inmediata á la Sierra. Sin duda á deshora, le causó alarma recorrer los 20 kilómetros que median entre el ferrocarril y la Misa."

"Imposible acceder á su deseo, pues ya todo estaba preparado en "Ortiz," citada la concurrencia, etc. Por fin convino Maldonado en que iría á la Estación "Ortiz," y pasaría el 14 de Mayo, víspera de la ceremonia, en la Misa."

"El 14 llegó el General Torres á dicha Hacienda, donde residía el Coronel Peinado con 150 soldados del 5º Regimiento, para recibir á los Yaquis. Medió el día, llegó el crepúsculo, cerró la noche, y los indios no parecían. Imagínese la situación de los Sres. Torres y Peinado."

"Cerca de las 9 P. M. hizo llamar el General al Coronel Peinado, y supo, con estupor, que una hora antes, en un arranque de desesperación, había salido el Coronel con 5 hombres, á escape, rumbo á la Sierra."

"Nuevo conflicto para el General, quien mandó ensillar á todos los soldados y recorrer los caminos de la Sierra en busca de su Coronel. Solo quedaron en la finca el Jefe de la Zona y 4 ó 5 Oficiales."

"Por fin, regresó el Coronel Peinado, participando que los indios habían llegado."

"No fué éste el último incidente grave que comprometiera el éxito de la empresa."

El periódico oficial del Estado describe así la ceremonia de "Ortiz."

SUMISIÓN DE LOS INDIOS YAQUIS:

"En el número 17 de este periódico, correspondiente al 9 del pasado Abril, nos referimos á la solicitud de paz hecha por los indios rebeldes, por conducto de su Jefe Juan Maldonado. Así mismo se hizo constar, que se había creído conveniente, tanto por el Señor General en Jefe de la Zona, como por el Gobierno del Estado, conceder á los indios el tiempo que solicitaban para someterse, y dictar las medidas conducentes á vencer la natural desconfianza de los indios, substraídos por tanto tiempo á la obediencia de las autoridades."

"La sumisión de los indios tuvo lugar el 15 del corriente, en la Estación "Ortiz." A este punto se trasladaron oportunamente los Señores Gobernador y vice-Gobernador del Estado, acompañados del Sr. Secretario de Gobierno, de algunos miembros de la Legislatura, del Ministro Fiscal del Supremo Tri-

bunal, el Tesorero General del Estado, el Prefecto del Distrito, y otros empleados caracterizados de la localidad."

"De Guaymas, en tren especial, concurrieron las autoridades locales y federales, los principales comerciantes del puerto, gran número de sus dependientes y multitud de particulares."

"En la Estación "Ortiz," se encontraba el General en Jefe de la Zona, el Sr. General Lorenzo Torres, los Jefes del 5º Regimiento y 11º y 12º Batallones, y el Coronel García Peña. Multitud de gente atraída por lo interesante del suceso había ocurrido á "Ortiz," desde la víspera, resultando numerosísima la concurrencia allí reunida."

"A las tres de la tarde, los indios, en número de cerca de cuatrocientos, al mando de Juan Maldonado, su segundo José Loreto Villa y su secretario intérprete Julián Espinosa, llegaron procedentes de la Misa, donde pernoctaron el día anterior, y después de desfilar en buen orden, acamparon en dos locales destinados al efecto. Venía con ellos, á la derecha de Juan Maldonado, el Sr. Coronel Francisco Peinado. Abría la marcha una avanzada de dragones, con la música del 5º Regimiento, y los escoltaba fuerza del mismo Cuerpo."

"Por la tarde, destacamentos de los Batallones 11º y 12º y del 5º Regimiento, formaron en dos alas, flanqueando una alta plataforma ocupada por el Sr. General en Jefe de la Zona y los funcionarios ya citados; toda la concurrencia se encontraba reunida en ese lugar, esperando el acto de sumisión de los indios. Al frente de la plataforma, en correcta formación, se colocaron, empuñando banderas blancas, en las que en gruesos caracteres se leía la palabra "paz," todos los indios procedentes de la Sierra. El cabecilla Juan Maldonado, su intérprete y José Loreto Villa, ocuparon su sitio en la plataforma; ésta estaba toda revestida con los colores Nacionales, y en su fondo se ostentaba un retrato del Sr. Presidente de la República."

"El Sr. Secretario de Gobierno dió lectura á una acta que se levantó por cuatuplicado, en la que constaban las bases de la sumisión incondicional de los indios. Enterado en sus términos el Jefe de los indios, fueron firmados por él, por su segundo, por su secretario intérprete Julián Espinosa, por los funcionarios y empleados presentes, y por los representantes del comercio de Guaymas, quedando uno de esos ejemplares en poder del cabecilla."

"Hizo luego uso de la palabra el Sr. General en Jefe de la Zona, refiriéndose particularmente á los beneficios que se derivarán, para el bien general, con la conclusión de las hostilidades; hizo merecidos elogios de los valerosos Jefes y los sufridos soldados Federales, puestos á prueba durante tan larga y penosa campaña. Señaló principalmente al Sr. General Lorenzo Torres, cuya abnegación y valor son tan conocidos; al Coronel García Hernández, que ha concurrido á toda la campaña; al Coronel Alfonso Martínez, cuyos servicios encomió, y al Coronel Francisco Peinado, que tan decididamente ha cooperado con afán y tenacidad constantes á inclinar á los indios á someterse, y expresó además, cuanto agradecía los servicios del Sr. Coronel de E. M. E. Angel García Peña, quien, dejando á un lado las labores de la Comisión científica que tiene en el Yaqui, prestó su contingente como Jefe valiente y sufrido. La alocución del Sr. General Luis E. Torres fué calurosamente aplaudida, por su expresión y los elevados sentimientos de que dió muestra."

"En seguida, el Sr. Gobernador Corral pronunció una alocución relativa, siguiéndole en el uso de la palabra el Sr. Coronel Peinado, despertando el entusiasmo de los presentes, por la delicadeza y tino con que se refirieron ambos al importante asunto que nos ocupa. Al terminar sus discursos, las músicas militares tocaron dianas, uniéndose á ellas el tambor de los Yaquis, quienes, entusiasmados, agitaban sus banderas blancas. Después de distribuir entre los indios presentes una cantidad en efectivo, se retiraron á su campamento, concluyendo así el acto oficial."

"La sumisión de los Yaquis rebeldes, que deponen su actitud hostil, can-

sados de la persecución incesante que se les ha hecho en los últimos tiempos por las fuerzas del Gobierno, es de tal significación, y de todos puede ser tan apreciada, que es por demás detenerse en comentarla. Lisonjero es el porvenir de la región por ellos utilizada, y justo es felicitar al actual Jefe de la Zona, no menos que á sus dignos subalternos, esperando que de la sumisión de los indios, resulten inalterables en las regiones privilegiadas que riega el Yaqui, la paz y la prosperidad."

Parte oficial de la presentación de los indios y acta de sumisión.

Telegrama de "Ortiz."—Mayo 16 de 1897.—General Secretario de Guerra.—Honrome participar á Ud. que hayer presentóse aquí Juan Maldonado (a) Tetabiate con todos sus Yaquis, sometiéndose á la obediencia y en acto solemne le concedí amnistía en nombre del Supremo Gobierno.—Remito acta respectiva, rogando su aprobación superior.—Luis E. Torres.

Acta de sumisión.

República Mexicana.—1ª Zona Militar.—General en Jefe.—Acta levantada en la Estación de "Ortiz" del Distrito de Guaymas del Estado de Sonora, el día 15 de Mayo de mil ochocientos noventa y siete, con el objeto que en seguida se expresa:—Juan Maldonado, Jefe de la tribu Yaqui, que ha estado en armas durante largo tiempo, reconoce la soberanía del Supremo Gobierno de la Nación y la del Gobierno del Estado, y reconoce también que es su deber someterse á la obediencia de las autoridades que de uno y otro emanan, y por lo mismo se somete con todos sus compañeros de armas al Supremo Gobierno de la Nación, representado aquí por el General Luis E. Torres, en Jefe de esta Zona Militar.—El General Luis E. Torres, acepta en nombre del Gobierno la sumisión del Jefe Juan Maldonado y sus compañeros de armas, y les ofrece en nombre del mismo Supremo Gobierno toda clase de garantías, la seguridad de que no serán molestados en sus personas é intereses por motivo de la sublevación pasada, y en nombre del mismo Supremo Gobierno de la Federación les ofrece terrenos en el río Yaqui, de los que están desocupados en los egidos de los pueblos y destinados por los originarios del mismo río Yaqui. Además ofrece el C. General en Jefe obtener algunos recursos, tanto del Supremo Gobierno Federal, como del Gobierno del Estado, para proporcionarles algunos animales y provisiones de boca, á lo menos por dos meses, para ellos y sus familias, cuyos animales y provisiones se les distribuirán en los pueblos en que se radiquen.—Esta acta la firmará el Sr. Gobernador del Estado y algunos de sus empleados y personas muy conocidas y de representación de Guaymas y Hermosillo, y se sacarán de ella cuatro copias, una de las cuales se entregará al Jefe Juan Maldonado para su resguardo y el de sus compañeros.—Luis E. Torres.—Ramón Corral.—P. Figueroa.—Juan Maldonado.—José Loreto Villa.—Julián Espinosa.—Coronel Francisco Peinado.—Lorenzo Torres.—Coronel A. G. Hernández.—Angel García Peña.—Coronel Alfonso Martínez.—A. Bustamante.—Rafael Izabal.—C. Busjaeger.—Pedro Cosca.—F. Montijo.—J. M. Aguilar.—L. A. Martínez.—M. Denegri.—J. Zenizo.—J. A. Nagle.—Teniente Coronel Miguel Flores Hermosa.—J. B. Chisem.—Teniente Coronel Pascual Uria.—V. Aguilar.—Dámaso Sánchez.—J. N. Bringas.—L. W. Mix.—Gustavo Torres.—Eduardo Gaxiola.—Fernando Aguilar.—Gabriel Ortiz.—H. Wolf.—Fernando M. Beltrán.—E. P. Cortés.—T. S. Pujol.—Por Horvilleur y Save, José Espriu.—A. D. Ainslie.—Enrique Monteverde.—Alfredo Monteverde.—T. Verdugo.—Fernando Méndez.—Jesús Cruz.—Capitán 1º Joaquín Téllez.—

Capitán 2º Luis G. de la Rosa.—E. Pelaez.—Capitán 2º, Juan B. Ulloa—Capitán 1º Ayudante Agustín Martínez.—Allen T. Birá.—Celedonio C. Ortiz.
Los indios sometidos fueron 390 con 74 familias.

Aprobación del convenio por la Secretaría de Guerra.

Secretaría de Guerra y Marina.—México.—Departamento de Estado Mayor.—Sección 1ª.—Número 43,830.—He dado cuenta al Presidente de la República con su oficio de 16 del presente en el que transcribe el telegrama que notifica la presentación de Juan Maldonado con todos sus Yaquis, sometiéndose á la obediencia; y que en acto solemne les concedió Ud. amnistía en nombre del Supremo Gobierno. Igualmente se ha enterado el Primer Magistrado, del acta de sumisión correspondiente, que acompaña á su citado oficio.—En respuesta, y por acuerdo del propio Primer Magistrado, manifiesto á Ud. que se aprueba el convenio hecho con los Yaquis, encargándole siga participando con oportunidad la conducta que observen, sin dejar de vigilarlos.—Sírvese Ud. informar el número de armas y municiones que dichos indios entregarán al rendirse. Libertad y Constitución.—México, Mayo 21 de 1897.—Berriozábal.—Al General en Jefe de la 1ª Zona Militar.—Estación de "Ortiz."—Sonora.

Armas y municiones entregadas por los Yaquis.

En oficio de 19 de Junio de 1897 informa el General Luis E. Torres, que las armas y municiones que entregaron los indios, al rendirse, fueron las siguientes:

Armas.		
Fusiles Remington, calibre 50	62
Carabinas id. id. 50	8
Id. Winchester id. 44	3
	Suma.....	73
Cartuchos.		
Para fusil Remington, calibre 50	1,538
Id. carabina id. id. 50	220
Id. id. Winchester id. 44	42
	Suma.....	1,800

Comisión de Yaquis á la Capital de la República.

El General Luis E. Torres creyó conveniente enviar á la Capital de la República una comisión de los principales Jefes Yaquis, que deseaban hablar con el C. Presidente. Admitida la proposición, se nombró á Loreto Villa é Hilario Amarillas, y se dieron las órdenes para el pago de los gastos de viaje que importaron \$579.00. Los comisionados estuvieron en México en Octubre y principios de Noviembre, fueron recibidos bondadosamente por el Primer Magistrado, y quedaron muy contentos y agradablemente impresionados, habiendo llegado á comprender el poder del Gobierno y lo infructuoso de los levantamientos de los indios.

Recursos de toda especie entregados á los indios.

Tetabiate con parte de los sometidos quedaron como fuerzas auxiliares.

Reparto de tierras, semillas,

útiles y bueyes de labranza, víveres, etc.—Retirada de las tropas.

Firmada la paz, comenzó á entregársele á los indios todo cuanto pedían. Sólo del mes de Mayo al de Diciembre de 1897 se les dió por la Federación, además de sus sueldos como auxiliares, la suma de \$16,250.00, y otro tanto por el Gobierno de Sonora, para sus gastos de alimentos y para compra de bueyes, útiles de labranza y herramienta.

Juan Maldonado tuvo el mando de los indios que no quisieron ser licenciados y que fueron considerados como fuerzas auxiliares de la Federación.

Desde el mes de Julio de 1898, quedaron todos los indios como colonos, recibiendo, como tales, grandes recursos de toda especie por la Secretaría de Fomento además de los que les facilitaba la de Guerra.

La Comisión de dicha Secretaría de Fomento á las órdenes del Coronel de Estado Mayor Especial Angel García Peña, comenzó el reparto de tierras, dando los títulos correspondientes. A cada familia se le concedió, á razón de 4 hectaras y media por adulto, y media por cada menor. Alentregarse la fracción deslindada á cada familia se les daba en el acto su título de propiedad. Esta Comisión tituló más de 6,000 predios, pues no solo se les dió terrenos á los 390 combatientes indultados, sino también á todos los Yaquis que volvieron al río.

Repartidos los terrenos, se les dió ganados, bueyes y útiles para labranza, semillas para sembrar y víveres en abundancia, y como se ha dicho, se les concedieron sueldos á los que quisieron seguir como auxiliares.

Según los tratados de paz, en "Ortiz," solo había obligación de suministrarles animales y víveres á los 390 indios, por 2 meses, y sin embargo, esa ministración duró 2 años y se hizo á varios miles que se presentaron. Los indios é indias no conformes con esto, no cesaban de pedir dinero al General Torres, bien sea para sus viajes, para ropa, compra de caballos y diversos objetos. Nada se les negaba, pues el Señor Presidente de la República había dicho al General Torres: "No se pare Ud. en gastos." "No debemos estar tranquilos hasta que véamos á cada indio con su garrocha en la mano, tras su yunta de bueyes, roturando los campos."

Aparentemente, todo hacía creer que la paz estaba asegurada. Los indios trabajaban; los sembrados se encontraban en muy buen estado; la Comisión científica trazaba bien los pueblos donde los indios levantaban sus chozas, y el comercio se establecía regularmente en todo el Yaqui. Se tuvieron muy buenas cosechas, y los indios vivían en la abundancia.

El Teniente Coronel de Estado Mayor Especial Manuel Gil, en sus apuntes sobre el Yaqui, hace una observación que debe tenerse en cuenta, y dice lo siguiente: "Fenómeno curioso: De los indios que volvieron á ocupar el río el noventa por ciento habían pasado años practicando la vida civilizada en las poblaciones del Estado. Llegando al Yaqui, substituyeron, de grado, su delicioso café, por pinole; su botín por el huarache; y ellas, sus mujeres, guardaban en el fondo del liacho, sedas, encajes y medias, volviendo felices al pié desnudo y al primitivo traje. La indumentaria de los niños quedó reducida á su más simple expresión."

No creyéndose necesarias todas las tropas que habían hecho la campaña, se les retiró, quedando solamente en Sonora, los Batallones 11º y 12º y el 5º Regimiento de Caballería, los tres con fuerza muy reducida.